ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 03.03.2025
09:00 HORAS

Se da inicio a **Sesión Ordinaria,** siendo las **09:14 horas**, con la asistencia de los/as Concejales/as:

1. **SR. JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES**
2. **SRA. VERÓNICA ALICIA SANDOVAL RUÍZ**
3. **SRA. PAMELA SALGADO MOLINA**
4. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
5. **SRA. MAGALY ORTIZ VARAS**
6. **SR. ALEXIS BALDOVINO PALACIOS RODRÍGUEZ**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**

- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Director Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE DE LA COMUNA**, **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIO MUNICIPAL (S)** el señor **HÉCTOR MAURICIO BOCAZ SALINAS.**

TABLA A TRATAR:

1. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 05.02.2025.**
2. **INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
3. **INTERVENCIONES SEÑORES/AS CONCEJALES/AS.**
4. **CUENTA DE COMISIONES.**

ALCALDE RADONICH: Solicita se pongan de pie, e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, correspondiente al día de hoy. Solicita puedan tomar asiento.
Por tratarse de la primera sesión del mes, cede la palabra al Concejal Alexis Palacios para que realice lectura bíblica.

CONCEJAL PALACIOS: Realiza lectura bíblica, La Vanidad de la Vida- Capitulo 5:8.



ECLESIASTÉS 5—6 838

LA VANIDAD DE LA VIDA

8 Si opresión de pobres y perversión
de derecho y de justicia vieres en la
provincia, no te maravilles de ello;
porque sobre el alto vigila otro más
alto, y uno más alto está sobre ellos.
9 Además, el provecho de la tierra
es para todos; el rey mismo está sujeto
a los campos.
10 El que ama el dinero, no se sacia-
rá de dinero; y el que ama el mucho
tener, no sacará fruto. También esto
es vanidad.
11 Cuando aumentan los bienes,
también aumentan los que los con-
sumen. ¿Qué bien, pues, tendrá su
dueño, sino verlos con sus ojos?
12 Dulce es el sueño del trabajador,
coma mucho, coma poco; pero al rico
no le deja dormir la abundancia.
13 Hay un mal doloroso que he visto
debajo del sol: las riquezas guarda-
das por sus dueños para su mal;
14 las cuales se pierden en malas
ocupaciones, y a los hijos que engen-
draron, nada les queda en la mano.
15 Como salió del vientre de su ma-
dre, desnudo, así vuelve, yéndose tal
como vino; y nada tiene de su trabajo
para llevar en su mano.
16 Éste también es un gran mal, que
como vino, así haya de volver. ¿Y de
qué le aprovechó trabajar en vano?
17 Además de esto, todos los días
de su vida comerá en tinieblas, con
mucho afán y dolor y miseria.
18 He aquí, pues, el bien que yo he
visto: que lo bueno es comer y beber,
y gozar uno del bien de todo su tra-
bajo con que se fatiga debajo del sol,
todos los días de su vida que Dios le
ha dado; porque ésta es su parte.

ALCALDE RADONICH: Espera sea un buen año, que traiga muchas esperanzas para la gente de la comuna; para cada uno de los presentes el mejor bienestar tanto en salud, vida familiar y futuros proyectos. Da la bienvenida a todos. Solicita pasar al primer punto de tabla.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 05.02.2025.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración, Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 05.02.2025.

MAURICIO BOCAZ: Solicita a los/as señores/as Concejales/as votar a viva voz y en orden decreciente.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor

CONCEJALA SANDOVAL:

CONCEJALA SALGADO: Aprueba

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo

CONCEJALA ORTIZ: Aprueba.

CONCEJAL PALACIOS: Aprueba

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°76-2025:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO DEL 05 DE FEBRERO DE 2025, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA

Información N°1:
Indica que son pocas las informaciones que tiene, ya que viene recién retornando de Feriado Legal.

Información N°2:
Informa que, durante sus vacaciones, las tuvo que suspender, porque se presentó la posibilidad de audiencia con la Subsecretaria de Educación, era una audiencia que estaban esperando desde hace alrededor de 6 meses. Fue una reunión bastante positiva:

- El primer punto de tabla fue relacionado con los Proyectos de Conservación, al respecto, a Cañete lo tienen castigado por la no construcción del Liceo B-56. Explica que no es que no quieran construirlo, está en el Ministerio de Obras Públicas en la División de Arquitectura, con la finalidad de que ellos llamen a Licitación y sean los que fiscalicen todo el trabajo que se realice; es una obra de 31.000 millones, el municipio no cuenta con profesionales que se puedan hacer cargo de esta supervisión. Ellos tienen toda la capacidad para poder hacerlo, además es una forma que, como municipio, puedan estar tranquilos. Como municipio, solamente efectuarán los pagos, todo el trabajo desde la licitación hasta la entrega será de responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas a través de su División de Arquitectura. Informa que cuando se licitó la primera y segunda vez, no hubo oferentes, al licitarse una tercera vez, hubo una empresa, que incluso postergó la oferta por 90 días más, es decir hasta fines de abril. Tienen la posibilidad que dicha empresa sea la adjudicada, para la construcción del Liceo B-56, es una empresa potente, que presentó todo, pero los valores fueron 31.000 millones. Como municipio no han dejado de trabajar para poder conseguir los

recursos. Primero conversaron con don Francisco Arévalo-Encargado Nacional del Plan Buen Vivir, programa que aportará 5.500 millones, sin embargo, les seguirían faltando 5.500 millones, al faltarles estos recursos, no se puede adjudicar la empresa. La idea fue ir al Ministerio, porque estos son recursos que no los necesitarán para este año, ya que para empezar este año tienen plata de sobra. El Ministerio no les puede colocar ni un peso más, porque la ley así lo determina. Han seguido tocando puertas, fueron al Gobierno Regional, pero no les dieron una respuesta 100% positiva como querían. Insistió en que no les están pidiendo los recursos para este año, sino para el año siguiente e incluso para el siguiente (año 2027) pero no hubo ninguna respuesta, solamente les dijeron que se estudiaría, esta respuesta no satisface ni a la empresa ni a la Contraloría. En la reunión que sostuvieron, la proposición que les hizo el Ministerio, fue venir a Concepción a una reunión con la División de Arquitectura, el Gobernador Regional, la SEREMI de Educación y el municipio, programar una reunión en Concepción, con la finalidad de poder replantear al Gobernador Regional que estos recursos no serían para hoy, sino para lo que viene. Sería la única forma de poder tener la plata para que este Liceo se empezara a construir, se pudiera designar una empresa que pueda hacer esta tarea. La verdad es que ha sido un trabajo arduo, con muchas reuniones. Lo que les falta son 5.500 millones. Espera volver a reunirse con el Gobernador Regional, antes de que se reúnan con el Ministerio, quienes fijaron una reunión antes del 19 de marzo. Tienen plazo hasta el 31 de abril para los 90 días que está aceptada la Licitación. En esa tarea están. La Subsecretaria les dijo que vendría a la reunión con el Gobernador Regional, que trataran de buscar, quién les levantara el castigo. Él les dijo que era castigo, ellos le dijeron que no, que era por efecto de la ley, que la ley decía que quienes tuvieran cuentas pendientes, no podrían seguir optando a estos proyectos. Les explicó que no tenían cuentas pendientes, porque esto del Liceo B56 era un tema que no era de responsabilidad de del municipio. Quedaron de estudiarlo. Tienen dos proyectos, uno que está elegible que incluso el Ministerio les comunicó a los apoderados, al Director del colegio de la 822, que estaban asignados con un proyecto de conservación para el establecimiento. Además tienen a la Escuela Arturo Prat Chacón y la Escuela René Andrade Toledo, que están en la misma situación, por lo tanto, no permitirles postular, es una sanción que no corresponde.

- También hablaron de la reposición de la Escuela de Antiquina, es una escuela de emergencia. Saben que los colegios de emergencia, son mínimo 10 años los que tendrían que funcionar, pero lamentablemente en la Escuela de Antiquina, las salas son demasiado pequeñas, los niños están hacinados. Están peleando por esto, porque se demoran entre 3 a 4 años en poder hacer el todo lo que es el diseño y lo que significa poder reponer un establecimiento. El compromiso de ellos fue empezar a trabajar desde ya. Instruyeron al SEREMI, empezar a agilizar.
- También plantearon el tema de reconocimientos de cursos. Indica que tienen establecimientos educacionales que tienen cursos que no están reconocidos y al no estarlo no reciben subvención. Estos trámites están súper adelantados, por lo que esperan poder tener el reconocimiento de cursos de la Escuela René Andrades Toledo, Escuela 822 y el Liceo, este año. En el caso del Liceo está resuelto, pero oficialmente no les ha llegado la resolución.
- Insistieron que viniera alguna autoridad a la comuna, el Subsecretario, Ministro u otra autoridad, porque de Educación a Cañete sólo ha venido el SEREMI. El señor Cataldo estuvo a punto de venir, cuando se inauguró la Escuela de Antiquina, pero pasó algo en el norte y lamentablemente tuvo que viajar para allá.
- Se llevó un presente para el Ministro, porque ha sido un muy buen Ministro con Cañete. Pone como ejemplo cuando no podían conseguir aumento de recursos para una licitación de una escuela, porque les habían asignado $470.000.000.- y la licitación fue por $625.000.000.-, la diferencia que había la tramitaron durante dos años, nunca salió, fueron a hablar con él y en la misma reunión determinó que esos recursos tendrían que ser enviados y rápidamente para la construcción de la escuela, esa gestión les marcó un hito muy especial, razón por la cual le dejaron un presente, porque estaba de vacaciones.

MAURICIO BOCAZ: Detalla información enviada vía digital:

- **Rta. SECPLAN-Copia de antecedentes de llamado y adjudicación de Licitación Pública denominada "Servicio de Aseo Comuna de Cañete", ID: 4032-1-LR21, solicitados como información, por la Concejala Pamela Salgado.**
- **Copia del Reglamento N°32 Interior de Sala del H. Concejo Municipal de Cañete, decretado, aprobado en sesión de Concejo Municipal, de fecha 05.02.2025.**
- **Rta. DAEM-Resultados PAES año 2024, solicitados como información por la Concejala Verónica Sandoval.**
- **Rta. DAEM-Cupos disponibles en los establecimientos educacionales al 28.01.2025 y matrícula proyectada por los establecimientos educacionales al 03.01.2025, solicitados como información por parte de los/as señores/as Concejales/as en reunión de Comisión de Educación de fecha 13.02.2025.**
- **Rta. SSMM, Ordinarios Varios solicitados en diferentes sesiones por parte del Concejo:**
 - **Delegado Presidencial, solicitando cooperación para fiscalización a Aserradero ubicado en sector Santa Ángela.**
 - **Dirección Provincial de Vialidad, solicitando roce y limpieza de bermas desde Huillincó a cruce Los Concha, desde cruce Los Concha a Santa Clara, salida sur de la comuna.**
 - **Dirección Provincial de Vialidad, solicitando realizar mantención a tramo en camino Caillín, que se encuentra en mal estado.**
 - **Empresa AVIMAR S.A., felicitando y agradeciendo a la Cuadrilla de Emergencia, por el excelente trabajo realizado para la prevención de incendios en la comuna.**
 - **Directivos Municipales, solicitando hacer extensivas las felicitaciones y agradecimientos a cada uno de los funcionarios/as de sus respectivos Departamentos, que participaron en FAGAF año 2025.**
- **Rta. DAF-Of. de Rentas y Patentes, respecto de cantidad de propiedades en la comuna, afectas a cobro, cuántas pagan y cuántas están exentas, por concepto de Derechos de Aseo, solicitado como información por la Concejala Magaly Ortiz.**
- **Copia del "Reglamento de Beca Deportiva y/o Cultural Ilustre Municipalidad de Cañete y Beca Deportiva a Representantes de la Comuna de Cañete", aprobado en sesión de Concejo de fecha 12.08.2024.**
- **Folleto Informativo de Tramitación de Informe de Factibilidad para Construcciones Ajenas a la Agricultura en Área Rural-IFC, entregado por la SECPLAN en sesión de Concejo del 27.02.2025.**
- **Copia de Informe del Estado de la Infraestructura Educacional en los establecimientos educacionales, para el retorno a clases año 2025, entregado por la Alcaldesa (s) en sesión de Concejo del 27.02.2025.**

ALCALDE RADONICH: Señala que se ha entregado un informe completo de lo que se ha solicitado, esperan seguir en esta misma línea, porque es la única forma de tener evidencias que las respuestas se estarían entregando dentro de los plazos establecidos.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

INTERVENCIONES SEÑORES/AS CONCEJALES/AS

❖ **CONCEJALA MAGALY ORTIZ**:

Intervención N°1:
Da los buenos días a todos los presentes. Da la bienvenida al Alcalde. Señala que en marzo parte prácticamente todas las actividades, tanto en la comuna como en el resto del país, sobre todo en el tema educacional, que se les viene pronto. Espera una gestión muy positiva para todos los habitantes de la comuna, también en el trabajo que hacen todos los Concejales/as, para para el bienestar de la comuna.

Intervención N°2:
Se refiere a informe de Finanzas respecto del pago de extracción de basura, enviado como información digital. Se informa que, de las 5.556 sujetas a cobro, 5.290 estarían con morosidad durante el periodo 2024. Solicita se le informe de qué manera enfrentan o enfrentarán el cobro como como municipio, si existirá una data más antigua y cómo agilizar el cobro, ya que dichos recursos de una u otra manera se tendrían que ir reintegrando.

Intervención N°3:
Se refiere a Informe DAEM respecto del estado de los establecimientos educacionales (infraestructura) para inicio del año escolar, enviado como información digital. Existen elementos importantes que son complementarios como los extintores, solicita se le informe si estarán todavía dentro del tiempo de bueno uso, si estarán en licitación o estarán a portas de partir el año escolar y están al debe al respecto.

Intervención N°4:
Indica que el día sábado participó del lanzamiento del libro de don Enrique Urrea, que con mucho esfuerzo sacó a luz, con el apoyo de un Taller de Escritores. Solicita tener conocimiento del Programa Cultural del Municipio, si las Becas Culturales se han ido estado entregando, cuáles son los apoyos que se han estado entregando, saber en lo que se podría o no apoyar. Necesitan que la cultura esté vigente y presente en las distintas edades de la población.

Intervención N°5:
Indica que en el acta de la sesión que aprobaron hoy, solicitó un catastro de las Plazas Activas en la comuna. Solicita se le informe cuándo lo tendrán. Le enviaron unas fotos de lo que fue una Plaza Activa, en el sector Norte, en la Salvador Allende, había algunos elementos que estaban en el suelo, deteriorados completamente. Solicita se le informe cuándo se agilizará todo este proceso de mantención. Recuerda que lo solicitó los primeros días de febrero.

❖ **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ:**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma. Espera que este comienzo de año, sea exitoso para todos.

Intervención N°2:
Se refiere a Patentes de Alcoholes. Recuerda que durante el año pasado a la comuna se le aumentó la cantidad en 5 más. Fueron solicitadas, fueron trabajadas en Comisión de Hacienda, dos o tres de los solicitantes presentaron toda la documentación. Desde la Administración quedó la duda en relación a cómo debía ser el proceso de entrega de estas nuevas patentes, por lo que quedaron de hacer la consulta a Contraloría, entiende que tenían un plazo de 45 días y la consulta se le habría hecho en el mes de noviembre. Los usuarios que solicitaron dichas patentes están consultando al respecto. Además, el año pasado quedaron dos patentes que no fueron canceladas, las cuales entiende quedarían a beneficio de la municipalidad para remate. Solicita se le informe respecto de estas dos situaciones, en qué proceso irán las gestiones.

Intervención N°3:
Se refiere al Hospital de Cañete. Indica que, por una situación particular, tuvo que ir a Urgencias del Hospital de Cañete y esperar más de 5 horas y media para que los atendieran. Solicita se le informe en qué irá el proceso del CESFAM, saber cómo irán avanzando.

Intervención N°4:
Plantea posibilidad de incorporar Calle Serrano entre Villagrán y Mariñán con Mariqueo, para reposición de las veredas, tienen más de 40 años, están en muy mal estado, están totalmente deterioradas por los dos sectores, el cemento está todo levantado. Es un sector en donde la mayoría de los vecinos son adultos mayores, más de algún vecino ha tenido un accidente.

Intervención N°5:
Indica que, en la Población Paulino Viveros, existen luminarias en mal estado. No sabe si al ser un proyecto independiente de la Junta de Vecinos, el municipio podría realizar la mantención.

Intervención N°6:
Solicita autorización para visitar en Comisión de Servicio como Concejo, las Postas de la comuna de Cañete.

- **CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma. Les desea a todas las personas que inician el año laboral, que tengan un exitoso año, que sea bueno para todos.

Intervención N°2:
Indica que de la Comunidad Indígena Rayen Antu, le solicitaron que a través del municipio pudieran:

- Recordar a Vialidad el compromiso de limpiar y emparejar el espacio libre que queda entre la calzada y el cerco, para el tránsito peatonal. No se ha cumplido dicho compromiso.
- Evaluar la posibilidad de iluminar el tramo hasta la entrada urbana a Cañete.

Intervención N°3:
Indica que las mujeres que juegan Fútbol en ANFA, solicitan ver posibilidad de instalar en la Cancha Las Misiones, un container, que funcione como camarín para poder vestirse. En esta cancha se juegan dos campeonatos importantes, se hace necesario contar con un lugar donde puedan vestirse tanto hombres como mujeres.

Intervención N°4:
Indica que le solicitaron plantear la inseguridad y robos en el Complejo La Granja. Solicitan posibilidad de iluminar más; muchas personas van en horario de tarde-noche después de sus trabajos.

Intervención N°5:
Solicita se le informe, cuál será la planificación de la Administración, para sacar los Permisos de Circulación. Le han consultado si habrá horario extensivo y/o días sábados.

Intervención N°6:
Solicita se le informe cómo estarán en relación a lo que señala la ley respecto de que no se les debiera dar Licencias de Conducir a quienes no pagan la pensión de alimentos, saber si se estaría respetando esto o no en el municipio. Existe un dictamen de Contraloría indicando que muchas municipalidades estarían infringiendo la ley al respecto.

Intervención N°7:
Felicita a la Administración, recibió correo de respuesta, ya, respecto de situación de reposición de señalética que planteó en la sesión anterior, se alegró mucho al respecto. Se les respondió a ella y a la persona.

Intervención N°8:
Se refiere al Hospital de Cañete respecto de las horas que están en listas de esperas. Durante la semana atendió a la mamá de una niña que está en el Internado, que tiene una Beca Presidente de la República, la cual se encuentra bastante enferma, necesita una operación, pero les dijeron que no era prioridad; la han llevado 4 veces a Curanilahue durante el mes de febrero. La mamá de la niña se llama María José Juanillo Yempi, está solicitando ayuda para que la niña pueda ser operada

con rapidez, porque se ha ido deteriorando mucho su salud. Son miles de personas las que están con horas de esperas por distintas patologías. Cuenta que estuvo en una reunión con el Gobernador Regional, Giacamán, quien les informó que estaban ayudando, poniendo recursos, para poder disminuir las listas de espera; en la Provincia de Arauco no se ha podido. Las listas de espera en relación a la Salud Mental en Cañete, son tremendas. Considera que debieran invitar a sesión de Concejo al Director del SSA y al Director del Hospital de Cañete, para entre todos tratar de buscar una respuesta.

- **CONCEJAL ALEXIS PALACIOS**:

Intervención N°1:
Da los buenos días a todos los presentes, a todas las personas de la comuna y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Desea al Alcalde el mayor de los éxitos en su gestión para este año. Desea a sus colegas, que hagan la mejor tarea que puedan, ya que para eso están acá.

Intervención N°3:
Indica que trae mensaje al Alcalde, de los Pastores, en relación a la conversación que tuvieron el otro día, respecto de las reuniones que propusieron hacer en el Auditorio. Solicita se les pueda dar una respuesta.

Intervención N°4:
Indica que estuvo hablando con el Capitán de Carabineros la semana pasada, para el próximo lunes se acordó la fecha para hacer el operativo en la Comisaría. Hoy en la tarde le enviarán la lista de insumos que se requerirán para el trabajo.

Intervención N°5:
Se refiere a situación con la empresa del señor Arnaboldi. Considera que el Alcalde lo desconoce, por eso no se ha hecho nada al respecto. Indica que ha habido irregularidades con el personal que trabaja para don Felipe Alberto Arnaboldi Cáceres. La semana ante pasada, supieron que la última semana de enero o primera de febrero, ocurrió algo que está totalmente fuera de los márgenes legales, ocupa gente del personal que se les está pagando del municipio, para cumplir funciones particulares, que no tienen nada que ver con el municipio, esto se arrastra desde hace mucho tiempo. Otro tema es el de los finiquitos, le pasaron algunos documentos, pero no los puede hacer públicos. Las personas no demandan por miedo a quedar sin trabajo, no se atreven a dar nombres. El señor Arnaboldi, no les paga sus finiquitos como corresponde. Considera que estas situaciones son graves, espera se tomen las medidas. Como Concejal, seguirá con este tema, hasta que se pueda aclarar, con testimonios de ser necesario, esto no puede seguir. Esta empresa lleva muchos años, es lo que pasa cuando se perpetúan en el poder. Como Concejal, luchará por estas cosas, no están ya para seguir soportando abusos, este tipo de situaciones. Espera se tomen cartas en el asunto, hablen con el señor empresario, que informe con documentos qué pasa. Si estuviera equivocado, se retractará, si tuviera razón respecto de los antecedentes que está exponiendo hoy, se tomen las medidas necesarias. Finalmente serían actos ejemplificadores para que el resto no siguiera cometiendo los mismos errores. Pregunta qué pasaría si alguna de las 4 o 5 personas que sacó de sus labores para llevarlas a su campo, tuviera algún accidente o muriera, el municipio tendría que responder entre paréntesis. Podría pasar.

- **CONCEJALA PAMELA SALGADO**:

Intervención N°1:
Da los buenos días a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Refuerza lo planteado por el Concejal Palacios, respecto de la empresa del señor Arnaboldi. Indica que anteriormente cuando también fue Concejala, lo planteó, porque tenía la misma información, por lo tanto no es un tema nuevo para ella, ya lo sabía. Lamentablemente han continuado los mismos comentarios y situaciones tales como que el señor Arnaboldi, lleva a una cantidad de personas a trabajar a su propiedad. Insiste que lo planteó hace bastante tiempo, pero como era una empresa

privada, sólo se hace con ellos el contrato desde el municipio; son los trabajadores los que se ven afectados de una u otra forma. Considera bueno lo haya planteado nuevamente su colega. Espera se pueda resolver algo, averiguar bien respecto de lo que está pasando con esta empresa que presta servicios al municipio. Insiste que son los trabajadores los que se ven afectados.

Intervención N°3:
Solicita se le informe cuándo de hará la ocupación real de la propiedad que compró el municipio, qué se pretende hacer.

Intervención N°4:
Solicita se le informe respecto al futuro proyecto APR del sector de Reposo. Sabe que se hicieron unos pozos ahí.

Intervención N°5:
Indica que el fuerte del inicio del año escolar se viene el miércoles. Solicita se le informe la contingencia por parte del municipio, respecto al corte de calles en la comuna, si habrá alguna modificación en el tránsito, si estarán preparados, qué medidas tienen, si se habrá solicitado colaboración a Carabineros; actualmente está cortado donde está la Notaria. La idea es que estén preparados con medidas de contingencia. Solicita se le informe la planificación.

Intervención N°6:
Solicita se le informe si habrá alguna planificación respecto de las aguas lluvia de la comuna de Cañete, si estarán limpios los ductos y drenajes en las calles, para evitar inundaciones. Deben prepararse para el inverno.

Intervención N°7:
Solicita se le informe qué pasará con las mejoras de los puentes de los sectores de Ponotro y Pangueco, transita bastante gente de ambos sectores. Solicita se le informe si se habrá enviado carta al Ministerio de Obras Públicas al respecto.

- **CONCEJAL JOSÉ LUIS CHÁVEZ**:

Intervención N°1:
Da los buenos días a todos.

Intervención N°2:
Solicita se le informe respecto del incendio que hubo en la Población Carol Urzúa, hubo dos familias afectadas. Los vecinos le han consultado si recibirán algún tipo de apoyo, si se estará tramitando.

Intervención N°3:
Se refiere a construcción irregular en el área verde del sector de Población Lanalhue, donde está la cancha y Sede, una persona la está utilizando para guardar fardos; los vecinos estarían teniendo problemas porque están anidando roedores. Solicita se le informe qué medidas se podrían tomar para que esto salga de ahí, ya que es una construcción irregular.

Intervención N°4:
Se refiere al Puente Sin Barandas, nuevamente tiene tablones malos, resecos que se están partiendo. Solicita se le informe si estará programada alguna reparación.

Intervención N°5:
Indica que lo contactaron vecinos del sector camino a Villa Maru, de la subida del camino vecinal al Fundo El Salto, al interior de Villa Maru, necesitan un mejoramiento del camino, de ser posible.

Intervención N°6:
Indica que en el sector Leiva, en Calle Ignacio Carrera Pinto, se están realizando algunos trabajos, la preocupación de algunos vecinos es que comiencen a haber problemas de congestión vehicular en el lugar, con todo el movimiento que comenzará a partir del mes de marzo.

Intervención N°7:
Se refiere a sector Quelén-Quelén, donde existe un basural. Trajo fotografías. La vecina fue a la Oficina de Medio Ambiente y dejó las fotografías para que pueda tomarse alguna medida, porque ya pasó de microbasural a basural. Hace entrega de fotografías a la señora Secretaria Municipal.

ALCALDE RADONICH: **Responde intervenciones planteadas por la Concejala Magaly Ortiz**

- Respecto a la bienvenida del año, espera sea un excelente año para todo, porque es lo que la gente espera.
- Respecto al cobro por morosidad en relación a la extracción de basura, cede la palabra a la señorita Administradora Municipal.

MARCIA ÓRDENES: Informa que hace un par de años crearon el Manual de Cobranzas, que establece todas las etapas a realizar por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Rentas y Patentes. Se debe aplicar dicho reglamento. Insistirán con Finanzas la aplicación. Deben considerar que a veces se ha visto sobrepasada la Unidad de Rentas y Patentes, está bastante disminuida, fue una de las que no se vio fortalecida con la elaboración de la Planta, considerando lo relevante de esta Unidad. Lo ideal será irla fortaleciéndola, apoyando en la gestión y mejorar en este nuevo proceso de Planta, porque tal vez no se vislumbró lo relevante de la Unidad de Rentas y Patentes dentro de la gestión municipal, fue la única que no tuvo un crecimiento importante. Comenzarán los procesos con la unidad de fiscalización que deberá notificar. Entiende se habilitaría un Banner en la pagina municipal para que la gente pudiera revisar y/o pagar sus deudas.

MAURICIO BOCAZ: Informa que se está trabajando para la compra de módulo.

MARCIA ÓRDENES: Indica que también es labor de las personas informarse si sus inmuebles estarán grabados o no respecto de este derecho.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto a los extintores, solicita al Director del DAEM, informar por escrito al Concejo al respecto, indicando situación actual de los extintores (vencidos o por vencer) no podría ser que tuvieran extintores vencidos.

MARCIA ORDENES: Indica que don David le informó que se iniciará el proceso de licitación, porque todavía no están vencidos. Lo ideal será que la licitación esté en curso para que no los vaya a pillar el vencimiento de los extintores. Estarían todos en condiciones.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto del Plan Comunal de Cultura, existe. Solicita al Encargado de la Oficina de Cultura, hacer llegar copias al Concejo.
- Respecto del catastro de las Plazas Activas, cede la palabra a la señorita Administradora Municipal.

MARCIA ÓRDENES: Informa que don Gerardo se encuentra de vacaciones, hizo el levantamiento cuando llegó a asumir la jefatura de Servicios Externalizados. Se lo solicitarán para que lo hagan llegar. Informa que intentaron retirar todos los juegos que estuvieran en malas condiciones, se repusieron por nuevos. En el caso de la Salvador Allende, la fotografía hace alusión a uno de los últimos que se instaló y lo dañaron. Indica que es un tema complejo, quieren hermosear, pero la gente no los está bien utilizando, existe un mal uso y robo de los juegos, también el robo de luminarias. Ya se coordinó con el DSP la instalación de cámaras al interior de la Plaza Caupolicán, están también con la tarea de mejorar la iluminación en las Plazas Activas.

ALCALDE RADONICH: **Responde intervenciones planteadas por el Concejal Miguel Sáez**

- Respecto de las Patentes de Alcoholes, cede la palabra al Director Jurídico.

ALDRYN ROJAS: Informa que se hizo la consulta a Contraloría en el mes de octubre de 2024. Indica que Contraloría no tiene plazos para dar respuestas. Oficiarán pidiendo cuentas de en qué situación estará la consulta. El trámite está ingresado, pendiente de resolución.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto al Hospital, no pueden intervenir en un servicio que no les corresponde. Solicita invitar al Director del SSA, para la próxima sesión, para ver el tema del CESFAM, las listas de espera de las horas, entre otros.
- Respecto de la posibilidad de incorporar la Calle Serrano para veredas, solicita a la SECPLAN incorporarlo dentro de los próximos proyectos.
- Respecto de las luminarias en la Población Paulino Viveros, a veces no se compran las de buena calidad y por eso no salen muy buenas. Solicita a don Jorge Opazo ir y reponer.
- Respecto de la autorización para visitar las Postas, no habría ningún problema. Se darán cuenta de hartas cosas que a veces quisieran tomar, pero hay complicaciones.

Responde intervenciones planteadas por la Concejala Verónica Sandoval

- Respecto de la limpieza solicitada por la Rayen Antu, solicita a don Pablo Agurto que vaya con su cuadrilla al camino que va a Antihuala y desde la mitad de la subida hacia abajo, limpiar. La empresa dejó limpio sólo hasta la mitad. Efectivamente no hay espacio para poder caminar. Ha planteado todas las veces, que tendrían que hacer circulación peatonal en todos los caminos que están asfaltados, porque transita mucha gente, no tienen por dónde caminar, habiendo espacios. Seguirán insistiendo. Respecto de la luz ya se ofició para que se elabore un proyecto que ilumina desde donde empieza el área rural. Está dentro de los planes.
- Respecto de la solicitud de container, tienen muy malas experiencias al respecto, compraron uno para colocarlo en el Estadio La Granja, pero se lo robaron en menos de un mes, lo desarmaron, lo mismo con el que colocaron en Palestino. El tema es quién les cuida una inversión que cuesta entre $8.000.000.- a $12.000.000.- Lo mismo pasa con los juegos, son de buena calidad, sin embargo, en la Plaza Caupolicán ha visto a adultos columpiándose en los juegos de niños. Lo verá, pero no se compromete a comprarlo.
- Respecto de la inseguridad en La Granja, les robaron las luminarias, cortaron los postes, tendrán que ver de qué forma colocar cámaras para poder vigilar, todo lo que colocan se lo roban o destruyen. En la Plaza Caupolicán ya pintaron donde está Caupolicán. No les pueden ganar los delincuentes.
- Respecto de la rápida respuesta en relación a señalética, las jefaturas nuevas han hecho una buena labor, antes estaban muy atochados, no alcanzaban, hoy en día la municipalidad es una tremenda empresa, abarca un tremendo territorio, cada día existen más y más necesidades. Estas nuevas contrataciones de Planta, han permitido ir mejorando muchas cosas de forma rápida, sin andar insistiendo, eso se debe a la pronta respuesta a los funcionarios.
- Respecto de la planificación para los Permisos de Circulación, todos los años se realiza una extensión horaria, días sábados que se trabaja y se instala un equipo móvil de atención fuera del municipio.

CONCEJALA SALGADO: Solicita les puedan hacer llegar dicha información para poder sociabilizarlo.

MARCIA ÓRDENES: Informa que el Director de Tránsito ya está trabajando una planificación. Se está evaluando habilitar otros puntos fuera del municipio en otros inmuebles. Una vez se tenga la planificación se les informará.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto de las horas de espera, invitarán al Director del SSA, ahí le consultarán. En relación a lo que estaría haciendo el Gobierno Regional, no tienen información al respecto. Tal vez podrían realizar una solicitud a través de Arauco 7.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Alexis Palacios

- Respecto de la respuesta a los Pastores, ya tendrán una, recuerda que viene recién llegando.
- Respecto del trabajo con Carabineros, agradece.
- Respecto a la empresa Arnaboldi, existe un funcionario que tiene que controlar el trabajo de la empresa. Cuando se le cancela, tiene que traer ciertos documentos prioritarios para poder cursar el pago.

ALDRYN ROJAS: Considera que lo más pertinente sería reunirse con el señor Arnaboldi. El año pasado por una situación similar lo citaron. Ahora tendrían que coordinar con el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, para reunirse con el empresario y revisar contratos y cómo se estaría prestando el servicio. Hacerle saber que existen denuncias de algunas situaciones irregulares, para que las explique. De ser pertinente se tendría que aplicar alguna multa o sanción, el contrato prevé esta posibilidad.

ALCALDE RADONICH: Indica que se le han aplicado multas. Señala que cuando llaman a licitación no llega gente. Insta a los/as Concejales a motivar a empresarios a postular. Respecto a que estaría llevando gente para funciones particulares, sólo si fuera en horario de trabajo para el municipio lo podrían regular, necesitaría información más concreta al respecto, algo por escrito, porque lo verbal no les sirve, para tener argumentos para poder tomar determinaciones.

Responde intervenciones planteadas por la Concejala Pamela Salgado

- Respecto del tema del señor Arnaboldi, lo tomarán desde todo punto de vista.
- Respecto de la nueva propiedad que se compró, informará en la próxima sesión en qué la ocuparán momentáneamente. Indica que entrará en la etapa de recursos para el diseño, mientras tanto las habitaciones se utilizarán para funcionarios que están trabajando en muy malas condiciones, hacinados en algunas oficinas. Pone como ejemplo 8 personas en una oficina.
- Respecto del pozo profundo en Reposo, se hizo por un Estudio Hidrogeológico Satelital, es un proyecto que está detenido en la DOH. Próximamente tendrán una reunión con el Director de la DOH, ahí podrían tener algunas respuestas. Saben que se hizo el pozo, que costó una buena cantidad de millones, pero no se ha continuado con el resto del proyecto.
- Respecto de si estarán preparados para el día miércoles, diría que sí, se viene planificando hace bastantes días, conversaron con Carabineros y todos los organismos que están relacionados con esto. En lo que no puede dar respuestas, es respecto de los cortes de calles, todo progreso trae ciertas dificultades. Recordará a Carabineros y los demás organismos lo que ya habían acordado. No deberían tener mayores complicaciones, salvo en el tránsito. Lo peor será cuando comiencen los trabajos para el mejoramiento de la Avenida Presidente Frei, ya que habrá que desviar el tránsito.
- Respecto del arreglo de los puentes, cede la palabra a la Administradora Municipal. Sabe que estaba en licitación la compra de la madera. Se comprará con recursos municipales.

MARCIA ÓRDENES: Informa que se compró la madera mediante proceso de licitación, ya llegó, la tienen a disposición, están programando los trabajos de reparación. Es madera que se licitó es de buena calidad.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto de si están preparados para el invierno, hace bastante tiempo que, ya que no tienen inundaciones, porque hacen todo un trabajo previo. Están incluidos en un proyecto de evacuación de aguas lluvias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, es un plan maestro que

abarca 3 comunas. Se está a la espera de recursos económicos para hacer toda una obra definitiva de evacuación de aguas lluvias.

ALCALDE RADONICH: **Responde intervenciones planteadas por el Concejal José Luis Chávez**

- Respecto del incendio en la Carol Urzua, cede la palabra a la señorita Administradora Municipal.

MARCIA ÓRDENES: Informa que:

- Concurrieron de Emergencia
- Concurrieron las Asistentes Sociales
- Se le entregó a ambas familias, la ayuda social correspondiente
- Se levantaron las fichas para la vivienda de emergencia, que ya está en tramitación
- Se coordinaron los trabajos para la limpieza de los terrenos
- Se orientó para que pudiesen a través de la Oficina de Vivienda, iniciar el trámite de postulación a vivienda definitiva.
- Todo lo que corresponde al municipio en ayuda se hizo.

ALCALDE RADONICH: Indica que cada vez que ocurre un incendio, son los primeros en llegar, porque un incendio es algo terrible, lo primero es proveerlos de lo elemental y postularlos a una vivienda de emergencia; posteriormente se les postula a través de SERVIU a vivienda definitiva.
Continua con las respuestas

- Respecto del señor que estaría amontonando fardos, solicita al Director de Obras, enviar a fiscalizar.
- Respecto del Puente Sin Barandas, ya conversaron que va en buen camino.
- Respecto del camino en Villa Maru, han hecho intervenciones. Pregunta si será la subida.

CONCEJAL CHÁVEZ: Hace entrega de solicitud de mejoramiento comunal, que incluye mapa del sector y ubicación del requerimiento.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto de los trabajos en el sector Leiva, Calle Ignacio Carrera Pinto, tienen programada una reunión con el señor Gutiérrez que es quien está trabajando en ese sector.
- Respecto al basural en el sector Quelén-Quelén, solicita al Director de Medio Ambiente concurrir al sector e informar al respecto.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

CUENTA DE COMISIONES.

NO HAY COMISIONES REGISTRADAS.

CONCEJALA SANDOVAL: Informa que la Concejala Salgado y ella son las Concejalas que representan al Concejo Municipal en el Consejo de Seguridad Publica. Informa que el día jueves tuvieron la reunión correspondiente al mes de febrero. La preocupación en estos momentos tiene que ver con la poca denuncia que existe por parte de la comunidad. Llama a la comunidad a tener confianza en Carabineros y PDI y denunciar. Insta a todos a incentivar la denuncia.

ALCALDE RADONICH: Solicita al Secretario Municipal (S), invitar para la próxima sesión de Concejo al nuevo Mayor de Carabineros, ahí podrían aprovechar de plantearle algunas cosas.
Indica que se le quedó una respuesta, respecto del tema de no otorgar Licencias de Conducir a quienes deben Pensión de Alimentos, para poder tomar una determinación, tendrían que tener del Tribunal dicha información. Lo conversará en reunión de Jefes de Departamentos, hoy tendrán reunión.

CONCEJALA ORTIZ: Indica que existe un Registro Nacional a la que las entidades públicas pueden acceder.

CONCEJALA SALGADO: Solicita autorización para que se reúna la Comisión de Salud, para el día viernes 07.03.2025, a las 10:00 am.

ALCALDE RADONICH: Autoriza. Solicita avisar. Informa que tienen 9 médicos. En Salud han hecho una tremenda inversión.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta sobre la Beca Deportiva que se aprobó en la sesión anterior.

MARCIA ÓRDENES: Recuerda que se aprobó otorgar un monto de $250.000.- Hizo las consultas a la DIDECO quien le indicó que en la reunión no se había indicado ni solicitado un monto respectivo. El Alcalde tampoco recuerda hayan solicitado un monto específico.

ALCALDE RADONICH: Levanta la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 10:39 HORAS.

HÉCTOR MAURICIO BOCAZ SALINAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HMBS/mrha.